



ESCUELA TOMÁS VARGAS Y ARCAYA RBD 9890-6  
AV ASUNCION # 1440, MAIPU  
"SEMBRANDO SEMILLAS DE EXCELENCIA"



## ACTA CONSTITUCIÓN CONSEJO ESCOLAR 2018

En Santiago, 14 días del mes de mayo de 2018, la **Escuela Tomás Vargas y Arcaya** de la comuna de Maipú, Constituye su Consejo Escolar según ordena la Ley 19.979/2004 y el Decreto 24/2005.

Este Consejo Escolar cuenta con carácter informativo, consultivo y propositivo para el presente año.

Los abajo firmantes, constituidos como Consejo, se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos para favorecer la participación responsable de todos sus estamentos al interior del establecimiento y colaborar con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación.

Para el cumplimiento de lo anterior, se establece la elaboración de un plan de trabajo, definir líneas de acción que lo orienten y reglamentar su modo de funcionamiento.

### Por constancia firman

Nombre y Apellidos	Estamento	Cargo	Firma
MARCELA PAOLINI S.	Sostenedor	C. UNIV. ESC.	
Wanda Fradel Olmos	Directora	Directora	
EXEQUIEL MONTES A.	Representante Docentes	DOCENTE	
Laura Mercedes V.	Representante Asistentes de la Educación	Adm. Sep.	
Diego Quintacupa	Representante Estudiantes	ESTUDIANTE	
Carolina Pizarro	Representante Centro de Padres	Presidenta	